PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 67

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: **Dip. Rosa Mirna Mora Romano**
Vicepresidente: **Dip. Karla Gabriela Flores Parra**

Vicepresidente Suplente: **Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez**

Secretario: **Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco**
Secretario: **Dip. Marisol Sánchez Navarro**

Suplentes: **Dip. Manuel Navarro García**
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT): Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado** Ríos Lara J. Carlos (PRI). ----------

Apertura
Timbrazo
11:53 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con cincuenta y tres minutos, del día jueves 19 de abril de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, la diputada Rosa Mirna Mora Romano Presidenta de la Mesa Directiva, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. ----------

A continuación, la diputada Vicepresidenta Karla Gabriela Flores Parra, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: ----------

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. ----------
2. Aprobación del Orden del Día. ----------
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones públicas ordinarias celebradas el martes 17 de abril de 2018.----------
4. Comunicaciones: ----------

   - **Generadas por los Ayuntamientos:**

     1. Oficio suscrito por la Tesorera Municipal del Ayuntamiento de la Yesca, Nayarit, mediante el cual solicita prórroga para la presentación del Primer Avance de Gestión Financiera del 2018.
     2. Oficio presentado por el Presidente Municipal de Tuxpan, Nayarit, por el que solicita se autorice prórroga de quince días naturales para la presentación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018.

   - **Generadas por Particulares:**

     1. Oficio enviado por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que solicita se le informe la aplicación que en el ámbito de nuestra competencia se ha dado a los Artículos Tercero y Décimo Segundo Transitorios de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

5. Iniciativas recibidas:

   - **Iniciativa de acuerdo:**

     1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar respetuosamente a la Secretaría de la Educación del Estado y demás integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, a que realicen las acciones pertinentes a fin de solucionar los conflictos al interior de dicha Universidad, presentada por la diputada Karla Gabriela Flores Parra.

6. Dictámenes a lectura:

   1. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 79 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.
   2. Segunda Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Nayarit.

7. Dictámenes a discusión:

   1. Discusión y aprobación en su caso, de los Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones

de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, así como del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

2. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que reforma el artículo 16 de la Ley de División Territorial del Estado de Nayarit.

8. Propuesta de orden del día de la siguiente sesión.----------

9. Asuntos Generales Complementarios. ----------

1. Intervención de la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, del Partido Movimiento Ciudadano, para emitir posicionamiento sobre la eliminación del fuero a nivel federal.

10. Clausura de la sesión. ----------

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones ordinarias celebradas el día martes 17 de abril de 2018, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.----------

Cuarto Punto

Enseguida, el diputado secretario Manuel Navarro García, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. ----------

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Adán Zamora Romero, quien hizo sus comentarios respecto al punto de comunicaciones recibidas, sobre el oficio enviado por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. -------

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, la diputada Karla Gabriela Flores Parra, presentó Proposición de Acuerdo, que tiene por objeto exhortar respetuosamente a la Secretaría de la Educación del Estado y demás integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, a que realicen las acciones pertinentes a fin de solucionar los conflictos al interior de dicha Universidad, solicitando su turno a las comisiones respectivas. -

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas de Educación y Cultura, para su análisis correspondiente.

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, realizó la primera lectura al dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 79 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.----------

Continuando con el mismo punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Nayarit.----------

Séptimo Punto

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación de los Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, así como del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia

primeramente explicó que el procedimiento de la discusión de los proyectos se realizaría en lo general en conjunto y en lo particular individualmente, por lo que la Secretaría abrió el registro de oradores en lo general, registrándose a favor la diputada Karla Gabriela Flores Parra .----------

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica los dos proyectos de Decreto en lo general, resultando aprobados por unanimidad. ----------

Enseguida, al no presentarse ninguna propuesta en lo particular en cada uno de los proyectos, conforme al Reglamento, fueron declarados aprobados en su oportunidad los resolutivos, girando instrucciones a la Secretaría para sus trámites legislativos correspondientes.----------

Propuesta de Orden del día

A continuación, el diputado secretario Manuel Navarro García, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. ----------

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, del Partido Movimiento Ciudadano, emitió posicionamiento sobre la eliminación del fuero a nivel federal, registrando para rectificación de hechos la diputada Maríafernanda Belloso Cayeros.----------

Clausura de la sesión
Timbrazo
12:55 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta de la Mesa Directiva Rosa Mirna Mora Romano, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 24 de abril de 2018, a partir de las 11:00 horas. ----------

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. ----------